

MUNICIPAL DE \$ 1.00

ESTAMPILLA

FISCAL DE \$ 1.00

Permiso de Edificación No. 7

Formulario No. 5

Municipalidad de Concepción

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Boleta de permiso para edificar

Fecha 16 de Febrero de 1939.

Vence 16 de Agosto de 1939. (Si no se diere comienzo a las obras).

Cancelación de linea 76 No necesita

Vistos los informes recaídos en el expediente No. 7, relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley No. 4563 y las reglas de arte de la edificación, concedase permiso a Don Pedro Medina García para construir un edificio de una única planta de 100 m² de superficie edificada de 0,47 m de espesor de ladrillos con pilares de edificación, en la calle Freire Nº 1592/1600 No. cadena de concreto armado, de 0,47 m de espesor.

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

ANTECEDENTES.

Nombre del propietario Pedro Medina García domicilio Freire 1592-1600

* » Arquitecto Carlos Miranda domicilio S. Martín N° 1230

* » matrícula No. _____ patente No. _____

* » Constructor no se indica domicilio _____

* » matrícula No. _____ patente No. _____

No. del Rol de avalúo de la propiedad 2598 215-033

Dimensiones del terreno _____ mts. 2. superficie edificada _____ mts. 2

Planos y Documentos Autorizados.

1.º Plano de situación se acompaña

2.º Línea de superficie de separación del nuevo edificio no hay.

3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente no hay.

4.º » de agua potable no hay.

5.º Plano de planta de los diferentes pisos dos copias.

6.º » de fachadas no hay.

7.º Secciones verticales Se acompaña corte del muro divisorio, a construir

8.º Planos de detalles No.

9.º » de luz eléctrica y energía eléctrica No.

10.º » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente No.

11.º Especificaciones técnicas Se acompaña tex y presupuesto detailedo dos copias

12.º Cálculos de resistencia no hay.

13.º Varios presupuesto de la obra \$ 13.100,00

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Boleta depósito por la suma de \$ 46,55, por lo siguiente

Derechos edificación con boleta N° 449 \$ 6,55

Inspección de la obra id. 30,00

Libreta de control id. 10,00

\$ 46,55

449. 22

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta No. 7, para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420—425.

Esta autorización tiene un carácter provisorio sin responsabilidad ulterior de ninguna ~~parte~~ para la Ilustre Municipalidad tanto en lo que se refiere al plazo de reconstrucción de la ciudad, como al valor del trabajo que no será ~~de~~ considerado para los efectos de cualquier expropiación.

Dirección de Obras Municipales

